ACTA DE APERTURA N° 36/2019.
LOCACION DE INMUEBLE N° 06/2019
"ALQUILER DE ESPACIO PARA STAND EN EL CENTRO DE CONVENCIONES MARISCAL"
ID. N° 370.807

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de Octubre del 2019, siendo las 09:00 hs., en la oficina de la Dirección de Contrataciones del **Instituto Paraguayo de Artesanía,** con domicilio a los efectos de este acto jurídico en las calles Dr. Justo Prieto c/ Capitán Nicolás Bliloff, del barrio Villa Aurelia, en presencia del Sr. **C.P. Richard L. Zaracho M, Director de la Dirección de Contrataciones del IPA,** se reúnen para realizar el acto de Apertura de Sobres de Ofertas, correspondiente al llamado a **LOCACION DE INMUEBLE N° 06/2019, "ALQUILER DE ESPACIO PARA STAND EN EL CENTRO DE CONVENCIONES MARISCAL" ID. 370.807**

Seguidamente se realiza la apertura contando con la presentación de 1 (Un) oferta, pertenecientes a las Empresas:

1. **PUATARARÁ FILMS S.A.**

Una vez abierto los sobres se detallan a continuación los precios totales ofertados:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	PUATARARÁ FILM S.A.	Gs. 5.500.000

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas de los participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el ***Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03***, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido del mismo y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. Richard L. Zaracho M.
Director de Contrataciones
I.P.A.

Documentos a Verificar	Puatarará Films S.A.
Formulario de Oferta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta
Copia del RUC	Presenta

- *Sin Observaciones*

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 09:25hs., se da por terminado el acto de Apertura de Sobres y en prueba de conformidad firman al pie del presente documento todos los presentes en dos copias de igual tenor para lo que hubiere lugar.

C.P. Richard L. Zaracho M.
Director de Contrataciones